

Fecha: 19-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: EDGARDO ALBERTO PALMA ECHAIZ, COMERCIALIZACION, TURISMO Y RECREACION, EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pág. : 11
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.353

Lunes 19 de Enero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2757232

EXTRACTO

ALONDRA VALESKA BORJE BASTIAS, Abogada, Notario Público Suplente del Titular don PEDRO HERNAN ALVAREZ LORCA, Notario Público de la Primera Notaría de Buin, Aníbal Pinto 269, Local 5, certifico: por escritura pública de hoy ante mí, don EDGARDO ALBERTO PALMA ECHAIZ, chileno, cédula nacional de identidad número ocho millones novecientos cincuenta y ocho mil novecientos treinta y seis guión tres, domiciliado en Playa La Castilla sin número, comuna de El Tabo, de paso en esta; constituyó una empresa individual de responsabilidad limitada, que se registrará por las disposiciones de la Ley número diecinueve mil ochocientos cincuenta y siete de fecha once de febrero del año dos mil tres, teniendo además presente las disposiciones del Código Civil y del Código de Comercio sobre la materia, en todo lo que no se consigna en estatutos: Nombre: "EDGARDO ALBERTO PALMA ECHAIZ, COMERCIALIZACION, TURISMO Y RECREACION, EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: comuna de El Tabo, sin perjuicio de las agencias o sucursales que se puedan establecer en otros puntos del país o en el extranjero. Objeto: objeto principal la venta y distribución de gas, elaboración, producción, compra, fraccionamiento, envasado, venta, distribución, importación y exportación de alimentos, productos y accesorios destinados a mascotas y al consumo humano, incluyendo alimentos balanceados, carnes, productos del mar y demás insumos relacionados. Asimismo, podrá desarrollar como actividades secundarias y complementarias, sin que la presente enumeración sea taxativa: hoteleras, restaurantes, bodegas, estacionamientos, locales de comida preparada y de comida para llevar; carnicería y comercialización de carnes y productos del mar; la prestación de servicios veterinarios y explotación de clínicas veterinarias; la administración, explotación y operación de parques de entretenimiento y recreación, que incluyan juegos, juegos con agua, piscinas, jacuzzis y actividades recreativas, educativas, musicales y lúdicas de competencia para personas y animales; la venta al por menor y al por mayor de vestuario, juguetes, artículos promocionales y souvenirs, la ; la organización, producción y realización de espectáculos artísticos, eventos y actividades educativas, musicales, deportivas recreativas, de entretenimiento y/o competitivas; y la venta y comercialización mediante carros rodantes, puestos móviles o similares de carnes y productos del mar , ya sea envasados, crudos o cocinados, y/o preparados y cocinados al momento. La Empresa podrá realizar todos los actos y contratos necesarios o conducentes al cumplimiento de su objeto, así como adquirir, administrar y disponer de toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporeales, relacionados directa o indirectamente con su giro. Capital: cinco millones de pesos, que constituyente entera y paga en acto constitutivo, al contado y en dinero en efectivo, los cuales entran a la caja social de la empresa. Duración: indefinida. Administración y representación: EDGARDO ALBERTO PALMA ECHAIZ, quien anteponiendo el nombre de la empresa individual a su firma, la representará con las más amplias facultades indicadas en el artículo quinto de los estatutos sociales. EDGARDO ALBERTO PALMA ECHAIZ delega todas las facultades contenidas en cláusula quinta referida a FELIPE ANTONIO MANUEL PALMA ESCUVIER, cédula de identidad número veinte millones cuatrocientos setenta y cuatro mil trescientos treinta y seis guión tres, el "Gerente de Reemplazo". Demás estipulaciones en escritura extractada. Buin, 12 de Enero del 2026.

CVE 2757232

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

